



REPÚBLICA DE GUATEMALA
CENSO URBANO

HOJA CATASTRAL PARA REGISTRO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
ESMA BAJO EL RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

90000170

IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTADO DE GUATEMALA: ☐ NO ☐ SI

PROPIEDAD REGISTRADA: 002 03 00 00

CLAVE CADASTRAL: 00000000000000000000

DATOS GENERALES

1 ☐ ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO

2 ☐ ZONA HOMOGENEA

3 ☐ ZONA SEGURO VALOR

10 ☐ COORDENAR LA DIRECCION PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO

DATOS DEL LOTE

8 REQUISITOS

1 ☐ NUMERO DE CALLES A LAS QUE EL LOTE TIENE ACCESO

2 ☐ LOTE INTERIOR

3 ☐ POR PASAJE PEATONAL

4 ☐ POR PASAJE VEHICULAR

5 ☐ POR CALLE

6 ☐ POR AVENIDA

7 ☐ POR EL MALECON

8 ☐ POR LA PLAYA

9 ☐ ACCESO AL LOTE

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

1 ☐ TIERRA

2 ☐ LASTRE

3 ☐ PIEDRA DE RIO

4 ☐ ADOQUIN

5 ☐ ASFALTO O CEMENTO

14 ☐ ACERA

1 ☐ NO TIENE

2 ☐ ENGHEMENTADO O PIEDRA DE RIO

3 ☐ DE ADOQUIN O BALDOSA

REDES PUBLICAS EN LA VIA

15 ☐ AGUA POTABLE

1 ☐ NO EXISTE

2 ☐ SI EXISTE

16 ☐ ALCANTARILLADO

1 ☐ NO EXISTE

2 ☐ SI EXISTE

17 ☐ ENERGIA ELECTRICA

1 ☐ NO EXISTE

2 ☐ SI EXISTE RED AEREA

3 ☐ SI EXISTE RED SUBTERRANEA

18 ☐ ALUMBRADO PUBLICO

1 ☐ NO EXISTE

2 ☐ INCANDESCENTE

3 ☐ DE CODIGO O MERCURIO

19 ☐ SOBRE LA RASANTE

20 ☐ BAJO LA RASANTE

21 ☐ DESAGUES

22 ☐ ELECTRICIDAD

23 ☐ AGUA POTABLE

24 ☐ DESAGUES

25 ☐ ELECTRICIDAD

26 ☐ AGUA POTABLE

27 ☐ DESAGUES

28 ☐ ELECTRICIDAD

29 ☐ AGUA POTABLE

30 ☐ DESAGUES

31 ☐ ELECTRICIDAD

32 ☐ AGUA POTABLE

33 ☐ DESAGUES

34 ☐ ELECTRICIDAD

35 ☐ AGUA POTABLE

36 ☐ DESAGUES

37 ☐ ELECTRICIDAD

38 ☐ AGUA POTABLE

39 ☐ DESAGUES

40 ☐ ELECTRICIDAD

41 ☐ AGUA POTABLE

42 ☐ DESAGUES

43 ☐ ELECTRICIDAD

44 ☐ AGUA POTABLE

45 ☐ DESAGUES

46 ☐ ELECTRICIDAD

47 ☐ AGUA POTABLE

48 ☐ DESAGUES

49 ☐ ELECTRICIDAD

50 ☐ AGUA POTABLE

51 ☐ DESAGUES

52 ☐ ELECTRICIDAD

53 ☐ AGUA POTABLE

54 ☐ DESAGUES

55 ☐ ELECTRICIDAD

56 ☐ AGUA POTABLE

57 ☐ DESAGUES

58 ☐ ELECTRICIDAD

59 ☐ AGUA POTABLE

60 ☐ DESAGUES

61 ☐ ELECTRICIDAD

62 ☐ AGUA POTABLE

63 ☐ DESAGUES

64 ☐ ELECTRICIDAD

65 ☐ AGUA POTABLE

66 ☐ DESAGUES

67 ☐ ELECTRICIDAD

68 ☐ AGUA POTABLE

69 ☐ DESAGUES

70 ☐ ELECTRICIDAD

71 ☐ AGUA POTABLE

72 ☐ DESAGUES

73 ☐ ELECTRICIDAD

74 ☐ AGUA POTABLE

75 ☐ DESAGUES

76 ☐ ELECTRICIDAD

77 ☐ AGUA POTABLE

78 ☐ DESAGUES

79 ☐ ELECTRICIDAD

80 ☐ AGUA POTABLE

81 ☐ DESAGUES

82 ☐ ELECTRICIDAD

83 ☐ AGUA POTABLE

84 ☐ DESAGUES

85 ☐ ELECTRICIDAD

86 ☐ AGUA POTABLE

87 ☐ DESAGUES

88 ☐ ELECTRICIDAD

89 ☐ AGUA POTABLE

90 ☐ DESAGUES

91 ☐ ELECTRICIDAD

92 ☐ AGUA POTABLE

93 ☐ DESAGUES

94 ☐ ELECTRICIDAD

95 ☐ AGUA POTABLE

96 ☐ DESAGUES

97 ☐ ELECTRICIDAD

98 ☐ AGUA POTABLE

99 ☐ DESAGUES

100 ☐ ELECTRICIDAD

FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1 ☐ sin edificación

2 ☐ con edificación

3 ☐ sin uso

4 ☐ otro uso

5 ☐ TOTAL DE BLOQUES

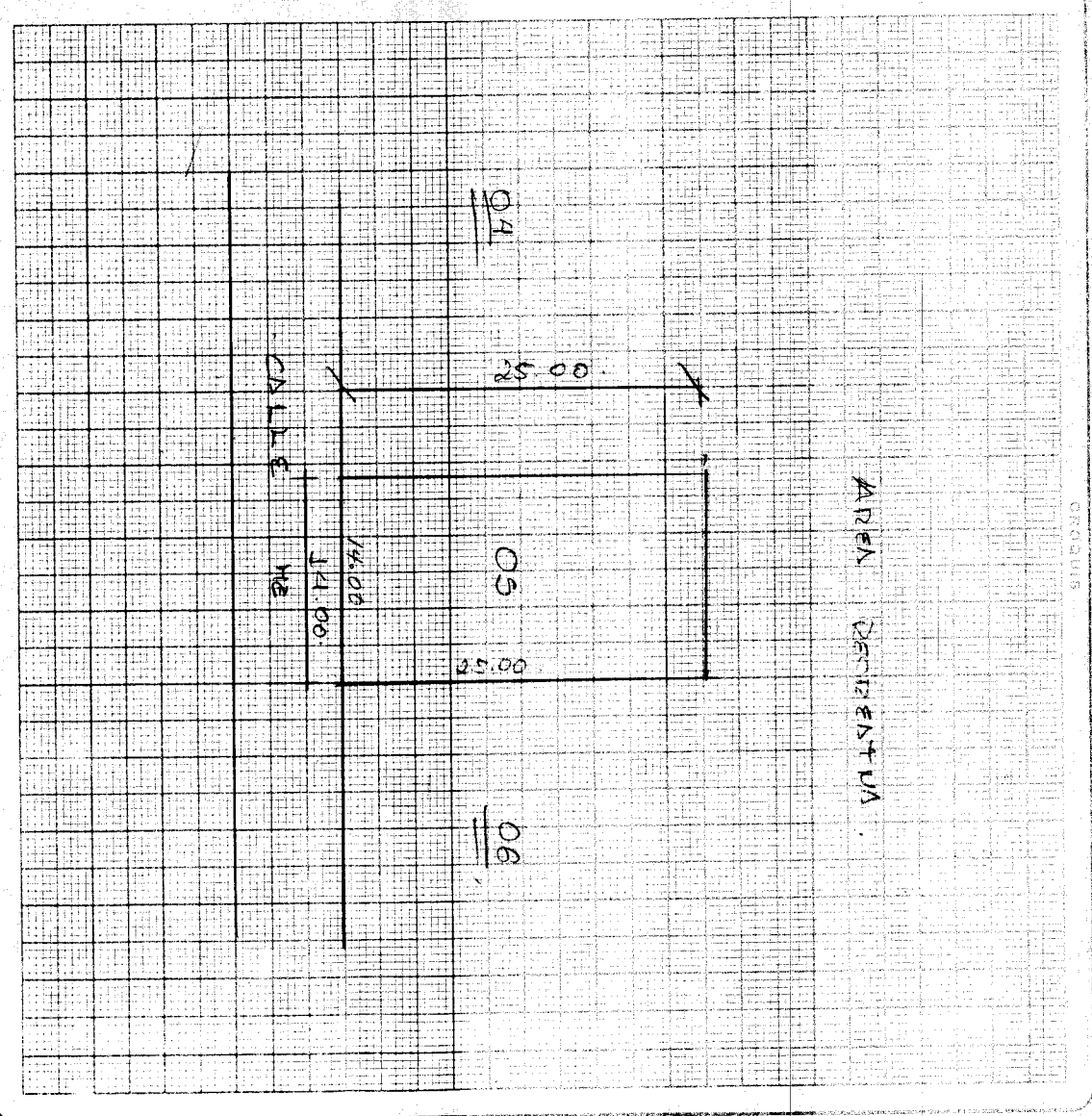
6 ☐ TERMINADOS

7 ☐ EN CONSTRUCCION

8 ☐ sin uso

9 ☐ otro uso

10 ☐ TOTAL DE BLOQUES



Revisado: 25-03-94

Florer D

DATOS DEL PROPIETARIO

[illegible]

1 ☐ 2 ☐ 3 ☐ 4 ☒

1. TENENCIA DE LA PROPIEDAD
 2. OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
 3. EN ARRIENDO PARCIAL
 4. EN ARRIENDO TOTAL
 5. OTRO (ESPECIFIQUE) SIN USO

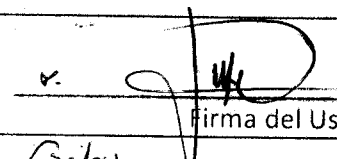
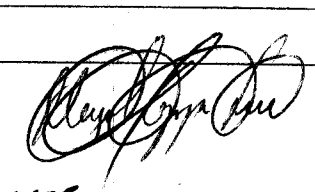
MODO DE PROPIEDAD	
1	☒ UN SOLO PROPIETARIO
2	☐ HERENCIA INDIVISA
3	☐ VARIOS PROPIETARIOS

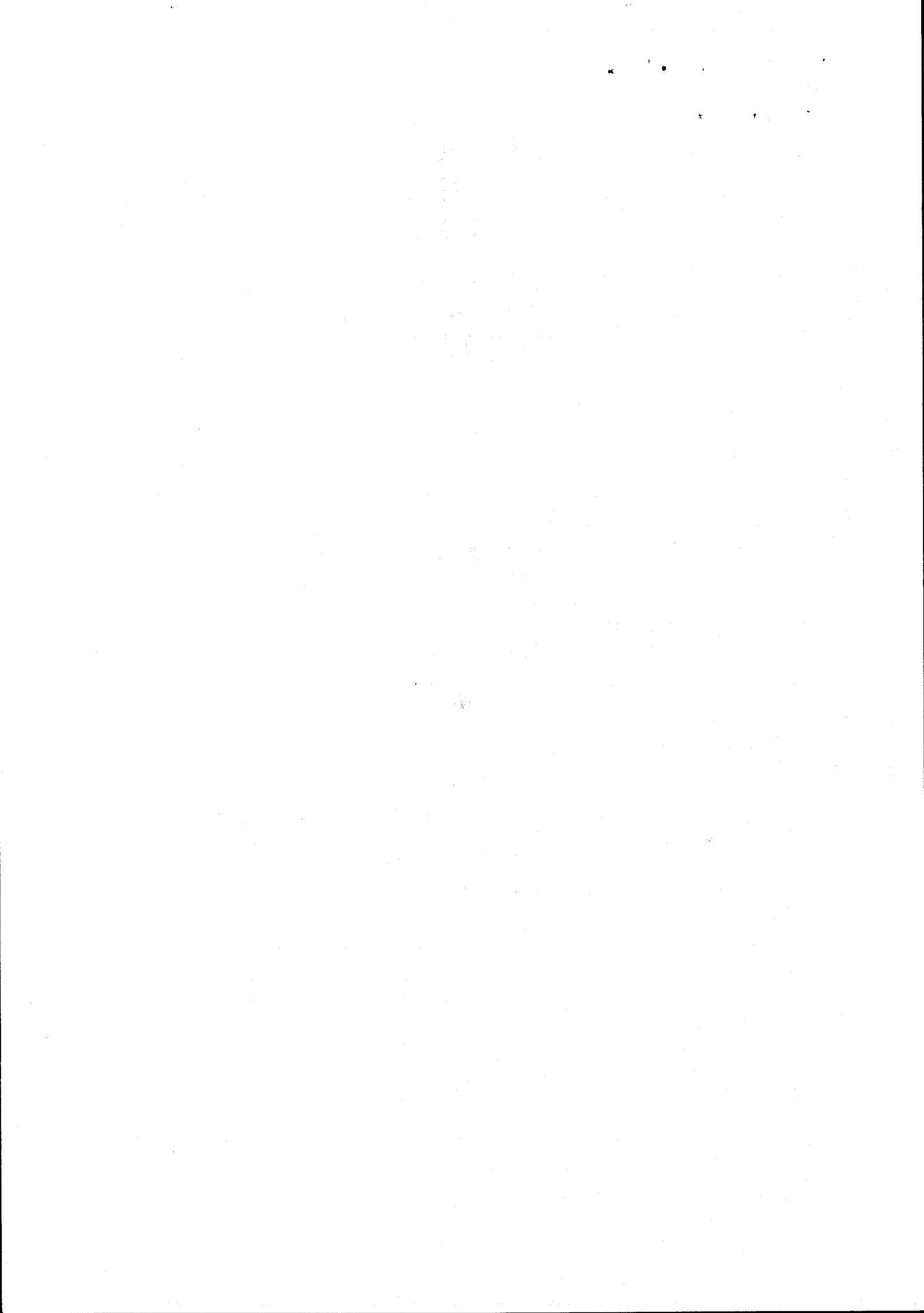
DATOS DE LA CONSTRUCCION

[illegible]

AVALUO TOTAL DE LA CONSTRUCCION (SIN CENTAVOS)	levantamiento 25-03-84 FECHA	Kleber Toledo NOMBRE DEL EMPADRONADOR	FECHA	NOMBRE DEL REVISOR DE CAMPIO	FIRMA	observaciones
AVALUO DE LA PROPIEDAD (SIN CENTAVOS) VALOR DEL LOTE MAS VALOR DE LA CONSTRUCCION	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR	FECHA	NOMBRE DEL SUPERVISOR DE OFICINA	FIRMA	

18/07/12. YA HAY FOTO.

Dirección de Avaluos Catastro y Registros		 Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec	
FORMULARIO DE RECLAMO			
		No.	000000001
Cedula			
Clave Catastral	Sanchez Guillen Magdalena		
Nombre:	1172405000		
Rubros			
Impuesto Principal			
Solar no Edificado			
Contribucion Mejoras			
Tasa de Seguridad			
Reclamo:			
COMPRA , VENTA			
			
Firma del Usuario			
Elaborado Por: Gabu			
Informe Inspector:			
			
Se otorga Dato Segun Informe			
Firma del Inspector			
Informe de aprobacion:			
Firma del Director de Avaluos y Catastro			

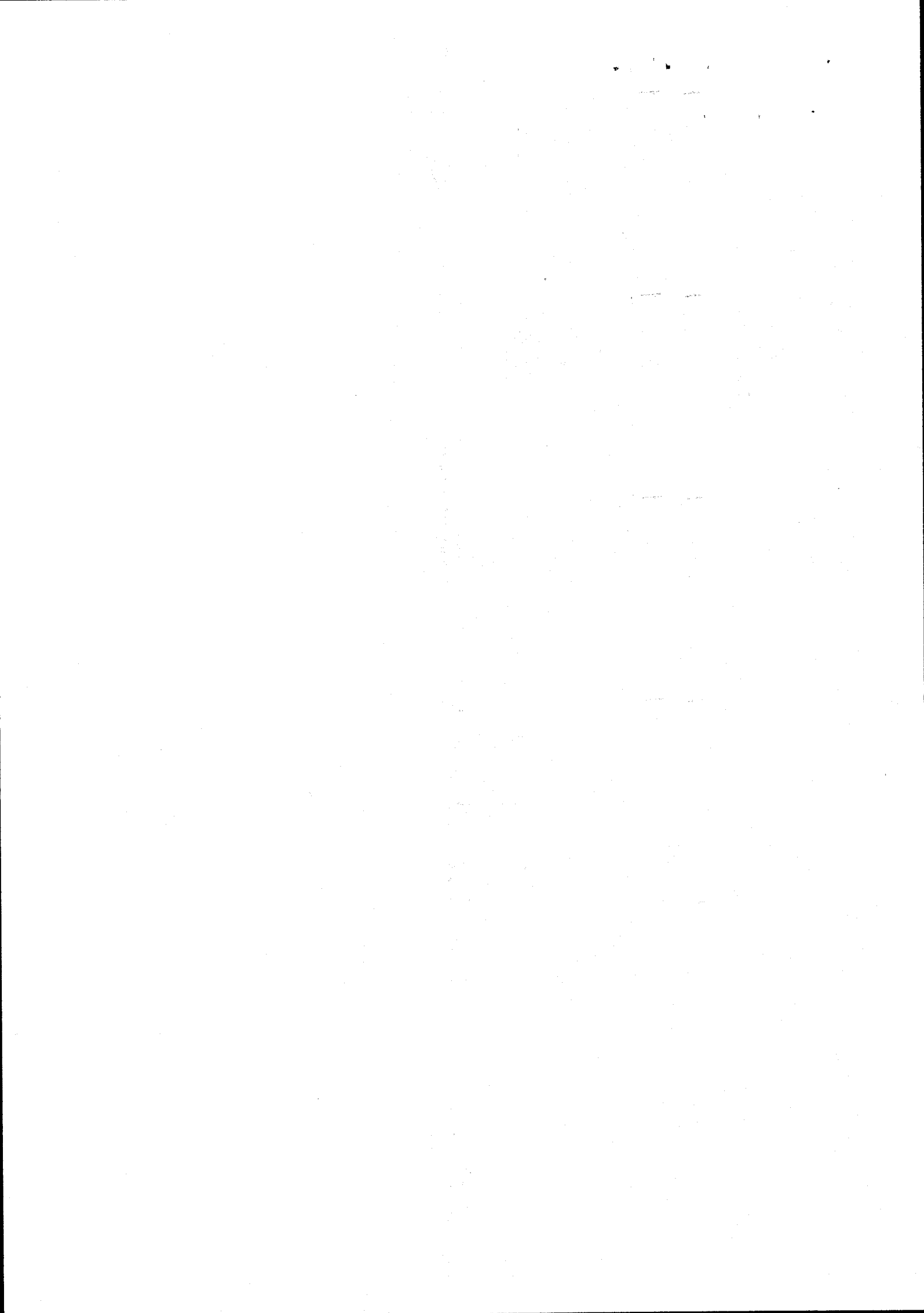




Valor \$ 1,00 Dólar

0078022

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
7	Por consiguiente se establece		
8	SANCHEZ GUILLEN MAGDALENA de no deudor de esta Municipalidad		
9	Manta, de 201		
10	18 julio 12		
11	VALIDA PARA LA CLAVE		
12	1172405000 CIUD. ULEAM LOTE # 05		
13	MZ-R		
14	Manta, diez y ocho de julio del dos mil		
15	doce		
16			
17	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
18	Ing. Pablo Macías García TESORERO MUNICIPAL		
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			



19166

Notaría Cuarta del Cantón Manta



c: 2.565
R: 5.096
Dre 24/92

Nº 187

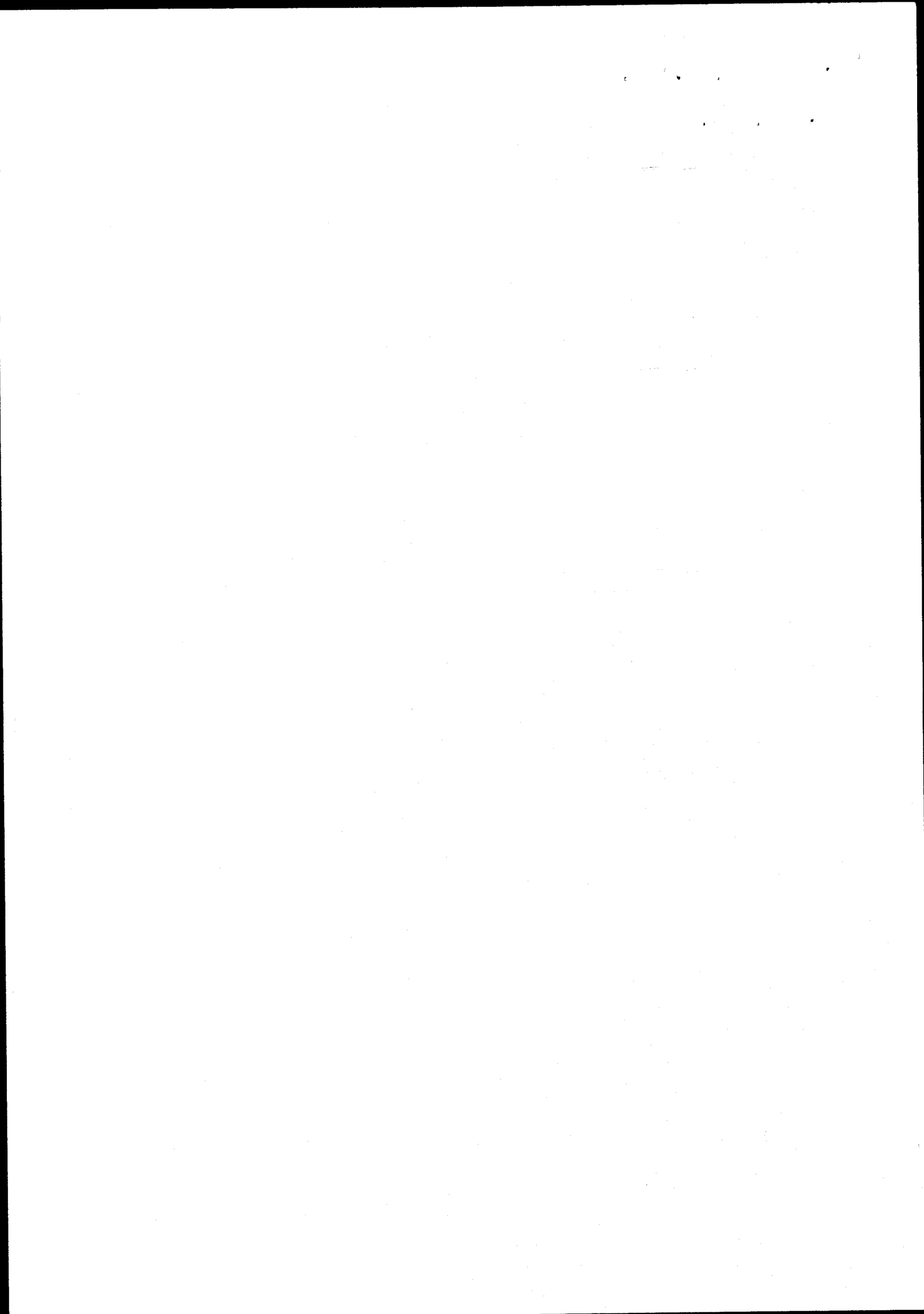
PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE DISTRIBUCION
Y ENTREGA DE UN LOTE DE TERRENO.

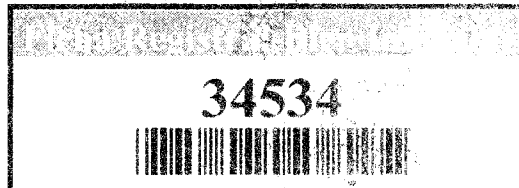
OTORGANTES LA UNIVERSIDAD LAICA ELOY ALFARO DE MANABI
A FAVOR DE LA EGRESADA MAGDALENA SANCHEZ GUILLER

CUANTIA INDETERMINADA MANTA FEBRERO 21 de 1991

NOTARIO: Abg. Alcides Vélez Rivadeneira

OK





Conforme a la solicitud Número: 95952, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 34534:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 15 de mayo de 2012*
Parroquia: Manta
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

El lote de terreno número Cinco de Trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana R en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros y linderando, Por el Frente con la calle U cinco, Por Atras; canchas de Voley Bool, Por el costado derecho lote numero cero seis del Señor Jose Uribe Romero Meza, Por el Costado Izquierdo, lote numero cero cuatro. SOLVENCIA, El predio descrito a la fecha se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	1.857 20/10/1988	5.465
Compra Venta	Compraventa	259 16/02/1989	733
Compra Venta	Compraventa	1.589 14/09/1989	4.633
Compra Venta	Compraventa	2.565 24/12/1992	1.916

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 4 Compraventa

Inscrito el: *jueves, 20 de octubre de 1988*
Tomo: 1 Folio Inicial: 5.465 - Folio Final: 5.470
Número de Inscripción: 1.857 Número de Repertorio: 2.739
Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 20 de octubre de 1988*
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Que la Universidad Laica "Eloy Alfaro" de Manabí, esta representado por su Rector Dr. Medardo Mora Solórzano, El Consejo Universitario de la Universidad Laica ELOY ALFARO de Manabí, en sesión de cuatro de Abril de mil novecientos ochenta y ocho, acogiendo el pedido de la Comisión Económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación una área de terreno de trece punto siete Hectáreas, ubicados en el sector Noreste, colindantes con su actual Ciudadela Universitaria, para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Río Caña S.A.		Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : ~~jueves, 16 de febrero de 1989~~

Tomo: 1 Folio Inicial: 753 - Folio Final: 758

Número de Inscripción: 259 Número de Repertorio: 348

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: ~~jueves, 16 de febrero de 1989~~

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Compañía Pesquera Rio Caña. S.A. esta representada por el Señor Ricardo Delgado Aray. y la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, esta representada por el Dr. Medardo Mora Solórzano. El consejo universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión de octubre de 1988, acogido al anterior pedido de la comisión económica y de presupuesto resolvió declarar de utilidad publica con fines de expropiación una área de terreno adicional de ciento cuarenta y ocho mil ciento diecinueve coma treinta y un metros cuadrados. ubicado en el Sector Noroeste, colindantes con sus actuales predios para destinarlos a favorecer programas de viviendas de sus empleados y profesores ~~Compraventa y Rectificación de una Compraventa.~~

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000001718	Profesores Empleados de la U L E A M		Manta
Vendedor	80-0000000001698	Compañía Pesquera Rio Caña S A		Manta

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : ~~jueves, 14 de septiembre de 1989~~

Tomo: 1 Folio Inicial: 4.633 - Folio Final: 4.637

Número de Inscripción: 1.589 Número de Repertorio: 2.324

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: ~~martes, 05 de septiembre de 1989~~

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí esta representada por el Docto Medardo Mora Solórzano. a) El consejo Universitario de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, en sesión del 24 de mayo de 1989, resolvió declarar de utilidad pública con fines de expropiación un área de terreno adicional de setenta y tres mil ciento catorce coma diez metros cuadrados ubicados en el sector Noroeste. colindantes con sus actuales predios. para destinarlo a completar la ciudadela destinada para futura construcción de viviendas de sus empleados y profesores.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta
Vendedor	80-0000000000102	Compañía Pesquera Rio Caña		Manta

4 / 4 Compraventa

Inscrito el : ~~jueves, 24 de diciembre de 1992~~

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.916 - Folio Final: 1.916

Número de Inscripción: 2.565 Número de Repertorio: 5.096

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: ~~jueves, 21 de febrero de 1991~~

Escritura/Juicio/Resolución:

[Handwritten signature]

Mora Solorzano, Rector y el Sr. Mario Moreira Moreira, Presidente de la Asociación de Empleados y trabajadores. El lote de terreno número Cinco de Trescientos cincuenta metros cuadrados ubicado en la manzana R en las inmediaciones de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí, que mide de frente catorce metros y de fondo veinticinco metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000060848	Sanchez Guillen Egresada Magdalena	Casado(*)	Manta
Vendedor	80-0000000000075	Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí		Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	259	16-feb-1989	753	758
Compra Venta	1589	14-sep-1989	4633	4637
Compra Venta	1857	20-oct-1988	5465	5470

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:38:28 del martes, 17 de julio de 2012

A petición de: *Abg. Jesus Torrealba Pintos*

Elaborado por: *Cleotilde Ortencia Suarez Delgado*
130596459-3

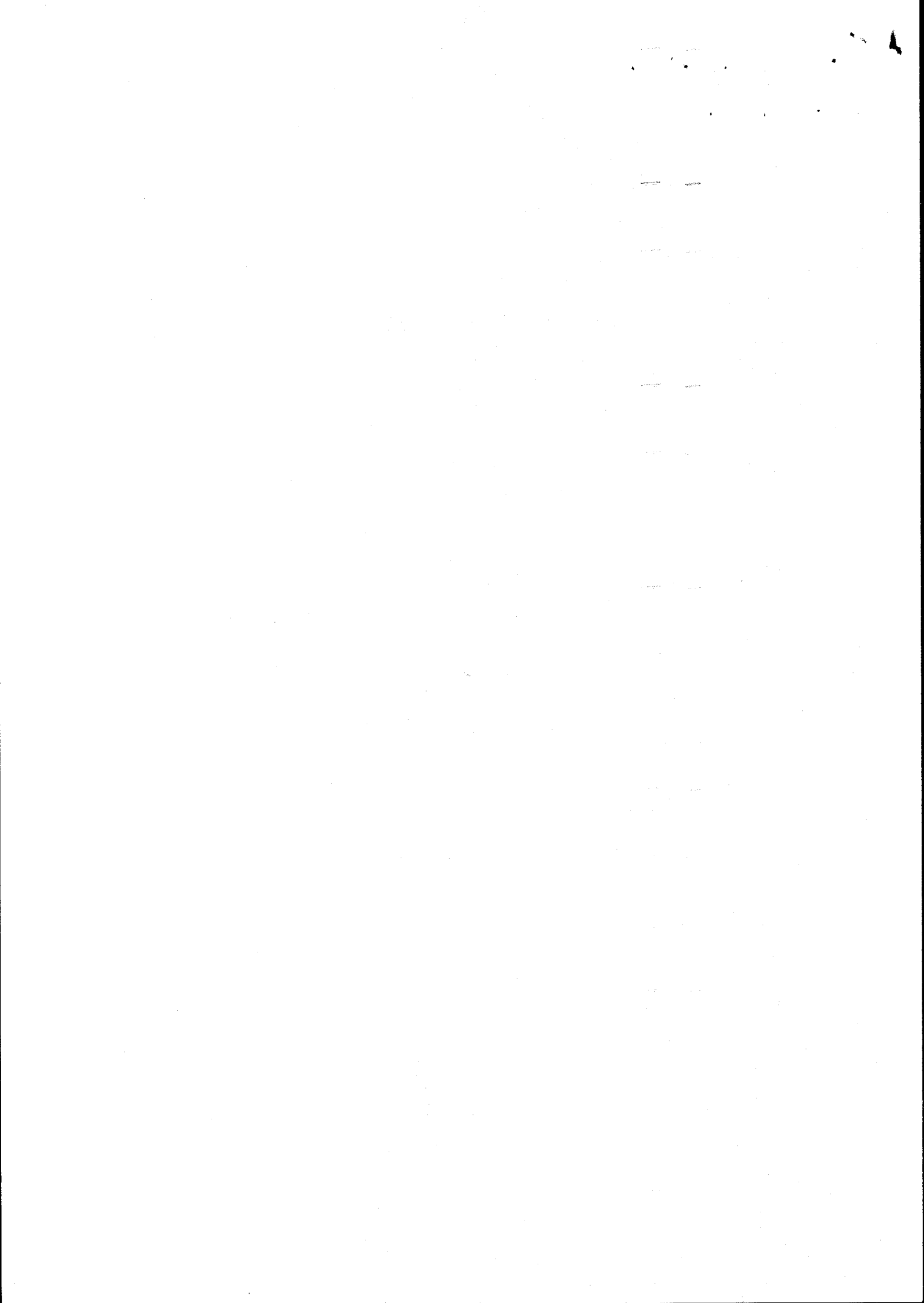
VALOR TOTAL PAGADO POR EL
CERTIFICADO: \$ 7

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error
en este Documento al Registrador de la
Propiedad.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





**CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD
REGIONAL MANABI**

Manta, 5 de Junio del 2012

CERTIFICACIÓN

*A petición de la interesada, tengo a bien **CERTIFICAR** que la Sra. **SANCHEZ GUILLEN MARIA MAGDALENA** con número de **cedula 130248245-8**, se encuentra registrada en nuestro sistema comercial SICO No. De servicio **647875**, El mismo que **No** mantiene deuda con la Empresa.*

El interesado puede hacer uso de la presente CERTIFICACIÓN para sus intereses.

Atentamente

Sr Renato Álvarez
ATENCION AL CLIENTE.

